

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

suscripción

Laguna. Administración de este Diario, imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, a cesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Junio de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

CRÓNICA DE PARÍS

Maeterlinck y su "María Magdalena"

PARA "LA OPINIÓN" Maurice Maeterlinck es, con su conterraneo belga Verhaeren, uno de los autores contemporáneos por quien siento mayor admiración y simpatía. Sin necesidad de escribir en verso, sus obras contienen a raudales la inspiración de nuestros más grandes poetas, y sin ser precisamente un filósofo didáctico ni un moralista predicador, sus libros y sus obras dramáticas están repletos de sana filosofía y de una moral ingénua y atractiva asequible a todo el mundo, aún a los espíritus más refractarios.

Para probarnos su exquisita alma de poeta, publicó «La Vida de las Abejas» y la «Inteligencia de las Flores», y después de «Peleas y Melisanda», trajo a la escena de París ese hermosísimo y encantador poema dramático «El pájaro azul», que es una maravilla de arte y una de las joyas más preciadas de la literatura simbolista de nuestros tiempos. Para demostrarnos sus raras cualidades de pensador y de filósofo, escribió un día ese admirable libro «El tesoro de los humildes» que en el alma de los que desean educarse en las luchas de la voluntad y del sentimiento, y últimamente ha publicado «La muerte», que es fruto de grandes meditaciones y manantial de consolador optimismo. Yo no diré que acierte a darnos, en este su último libro, la solución del grave problema relativo a más allá de la vida, porque en vano los filósofos han tratado de escrutar lo que no es perceptible a la inteligencia del hombre; pero entiendo que Maeterlinck ha sabido presentar esa cuestión ardua con lógica implacable y con original argumentación, y esto solo, después de tanto como se ha escrito sobre la materia, es bastante para colocarlo en la categoría de nuestros primeros pensadores.

Pero alguna vez se había de equivocar Maeterlinck—errare humanum est,—y esto es lo que en mi concepto le ha ocurrido con la nueva obra dramática que acaba de hacer representar en París, «María Magdalena», de la cual el teatro de Mónaco había ya obtenido las primicias. No es la obra ningún fracaso, en la acepción escueta de la palabra. Ha sido sencillamente, como ya he dicho, un error del gran autor belga, como fue también una equivocación, una grande equivocación de d'Annunzio, la representación de su «San Sebastián»—¡extraña coincidencia!—en el mismo teatro de Chalet, donde se ha estrenado ahora en París «María Magdalena».

Esos dramas que podríamos llamar sacros por el asunto ó tema que desarrollan, ofrecen gravísimos inconvenientes. O hay que ceñirse exclusivamente a la tradición religiosa y esto presenta muchos peligros, entre otros el de la inadaptación del público heteróclito y arreligioso que generalmente acude a los espectáculos; ó hay que servirse de la ficción y del convencionalismo, y en tal caso, tratándose de autores tan imaginativos y exuberantes como Maeterlinck, se puede caer insensiblemente en la irrespetuosidad y en el absurdo.

Toda la concesión de María Magdalena es pura ficción, por no decir toda falsedad. Ni ella fue, según los Evangelios (única autoridad que tenemos en este punto) la espléndida y lujosa cortesana que ha querido presentarnos el autor del nuevo drama, sino una pobre mujer adúltera de escasa personalidad y de ningún relieve; ni es verosímil ni aceptable, aún dentro de la ficción dramática, que de ella, es decir, de su aquiescencia a las brutales proposiciones del centurión romano, su ex-amante, tenga que depender la salvación ó la muerte de Cristo. Y todo el drama de Maeterlinck está preparado y construido para venir a parar a esta conclusión convencionalísima y fuera de toda realidad meramente verosímil. Es inconcebible ese soldado romano que ha conocido intimamente a María Magdalena y que, sin embargo, para hacer ciertas proposiciones barto crudas, aguarda a que aquella haya dejado de ser la pecadora y la fácil cortesana antes y cuando se le presenta transfigurada por su amor a Cristo y sumida en las alucinaciones de su intenso misticismo. El drama en esta for-

ma, y partiendo de su principio falso, degenera en absurdo; y al ver como el centurión, en su despecho y en su ira, reúne a todos los correligionarios de María Magdalena allí refugiados huyendo de la persecución romana para decirles: «Ahí tenéis a esa mujer, que, pudiendo salvaros y salvar a Cristo, os entrega a muerte», el público sale del teatro, tal vez hondamente impresionado a causa de aquella misma brutalidad y de aquel absurdo emocionante, pero más que todo profundamente decepcionado.

La obra ¿cómo no? tiene grandísimas bellezas, a pesar de la falta capital de que adolece. Las escenas se desarrollan con serena magestad y con verdadera esplendidez. El lenguaje raya a veces en lo sublime, y se deja escuchar con verdadera delectación como si fuera, en ocasiones, un raudal de música. Maeterlinck no podía desmentir sus altas dotes literarias, y en ese drama, a pesar de su equivocación, ha trazado unas cuantas páginas que en realidad merecen ser saboreadas más que leídas. Todo el acto segundo, cuando testigos oculares describen a María Magdalena absorta la resurrección de Lázaro, y cuando éste se presenta a la cortesana invitándola a seguirle para reunirse a Cristo que la está esperando, es un acto teatralmente magistral; pero no basta para salvar la obra. Para Maeterlinck, «María Magdalena» ha sido un tropiezo del que se desquitara pronto. Su fecundidad y su talento son demasiado grandes, para que nos deje en la amargura de la decepción sufrida.

A. Vinardell Roig.

París—Junio 1913.

NOCHE DE LUNA

A Andrés de las Casas

La luna envuelve en argentado rayo, la ignota senda del jardín florido, gime la brisa del fragante mayo como un eco lejano adormecido.

Sobre las ondas del tranquilo lago, un albo cisne de rizada pluma, tardo desliza un perfil que, vago, con perezaosa lentitud se estufa.

Hay en la noche claridad de estrellas que en la esfera brillan, como un manto regio; de joyeles y piedras preciosas.

en el aire hay un diáfano encanto... como las caricias de unas manos bellas, blancas y ducales... hay olor a rosas...

José Schwartz Hernández.

DE COLABORACION

Así se escribe la Historia

Ante todo y con el respeto y consideración que merecen los lectores de este diario, suplico me concedan la excusa de insuficiencia de dotes, y la mala expresión de estas líneas, pero el arraigo a éste mi querido terruño me ha impulsado el hacerlo, defendiendo con mi pobreza de condiciones y solo alentado por el espíritu de patriotismo; desde luego confieso mi ineptitud.

Devulgando la vista sobre algunos artículos del libro que acerca de Las Islas Canarias ha publicado el joven literato Sr. García Sanchiz, que lleva por título «Nuevo Descubrimiento de Canarias» «Las leyendas y peligros que tienen estas islas» libro que por lo curioso de su título y el contenido que sus palabras expresan debía ser conocido por cuantos están a la defensa de los intereses de esta Isla; sin estudiar mucho su fondo resalta a primera vista que el concepto que para dicho señor tenemos, además de ser poco halagüeño, tiene varios párrafos en los que, según mi poca cultura, he podido escudriñar están unos distantes de la realidad; su principal punto de fundamento versa en ponernos en ridículo y calificarnos de separatistas debido, según dicho señor, a la influencia que en nuestro país tiene en el comercio los extranjeros. ¿Desconocerá el Sr. García Sanchiz los actos y pruebas evidentes que casi a diario se realizan en estas islas y que son siempre pruebas de gratitud y respeto a nuestra madre España?

Mucho siento que la estancia en nuestro país no fuese, como se desprende, todo lo halagüeño que hubiéramos deseado para dicho señor, pero no por esto se saque a relucir odios y

burlas a nuestras costumbres ni se estampen conceptos que para nuestro patriotismo tienen mucho que desear, pues durante su permanencia entre nosotros coincidió con luchas políticas, tal vez de las más reñidas en nuestro país y que dejaron nota en los anales políticos de esta Isla.

Saludo a todos aquellos que se molesten en pasar su vista por estos mal enebreados renglones pero su causa está justificada; lo propio repito al digno e ilustrado director de este diario por el favor que me ha concedido con su cooperación en estas columnas.

Por el terruño

Ciarga.

Garachico, 13 6-13.

De la tragedia de Hermigua

Informes particulares

En una carta que hemos recibido de un amigo nuestro de Hermigua, se nos dan, a cerca de la horrible desgracia ocurrida en aquel pueblo, los informes siguientes:

«La noche del día 18 regresaban los hermanos Bencomo, con otros amigos, de la colaboración de una boda, reinando entre ellos la consiguiente alegría. Con este grupo se encontró el joven Francisco Ascanio y García, hijo de D. Fernando. El joven Ascanio llamó a Antonio Evaristo Bencomo, quien se separó de sus amigos y compañeros ante aquel requerimiento. Dicese que el Ascanio, sin mediar palabra alguna entre ambos disparó cuatro tiros sobre Antonio Evaristo, dejándole muerto en el acto.

Cuando los compañeros de este oyeron los disparos, retrocedieron al sitio en el que dejaron a ambos jóvenes y encontraron a Bencomo tendido en tierra, pero sin darse cuenta de que ya era cadáver. Algunos de los compañeros de Bencomo dieron alcance al agresor, quien después de recibir varios golpes de aquellos, buscó refugio en la casa de su tío D. Pedro.

Al darse cuenta los hermanos y amigos de Antonio Evaristo que este estaba muerto, puede decirse, para expresar bien y pronto su indignación, que se volvieron locos. El cadáver del desdichado Bencomo fué conducido a la Farmacia establecida en la plaza de la Iglesia.

Cumplido este penoso deber, los compañeros del muerto intentaron asaltar la casa donde se había refugiado el matador, sin conseguirlo.

Otro muerto

Un hermano del agresor, llamado Pablo, se presentó, escopeta en mano a poco de ocurrido el sangriento suceso que dejó reseñado, ante la botica donde estaba el cadáver de Antonio Evaristo.

La actitud de este otro actor de tan horrible tragedia, era hostil, provocadora, imprudentemente temeraria.

El grupo de amigos del muerto, desarmó al Pablo Ascanio, deshaciéndole materialmente la cabeza, a culatazos y dejándolo muerto en mitad de la plaza.

Así, como los relatos, se pujan en este pueblo estos horribles acontecimientos que han producido aquí una intensa y honda emoción.

El sepelio de los infortunados Antonio E. Bencomo y Pablo Ascanio, fue una imponente y verdadera manifestación de duelo acudiendo de Vallehermoso y de Agulo los numerosos amigos con que ambas familia cuentan en esos pueblos. D. E. P.

C. C.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 23 de Junio de 1913.

Temperatura máxima a la sombra. 24'3 Id. mínima. 18'0 Id. media. 21'3

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta

SE ALQUILA un almacén situado en la calle de Botón de Rosa esquina a la de la Palma. En esta imprenta informarán.

Homenaje a Rodríguez Lázaro

Al Ateneo Tinerfeño

En la solemne sesión celebrada el sábado por el Ateneo, fué leída la siguiente proposición:

Obligación y agrado, deber y satisfacción es reclamar la aplicación del artículo 12 de nuestro reglamento para que le sea otorgado el título de socio de mérito a quien a él se hizo acreedor por un relevante servicio prestado al Ateneo.

Descendiente éste del Gabinete Instructivo de tan grata memoria para la cultura canaria, nacido por la iniciativa juvenil que con el arresto de sus pocos años reclamó el resurgir del disuelto Ateneo de Tenerife, viviendo de sus recursos propios, sin agenas ayudas, sin más medios que los que le dan el entusiasmo de unos pocos, la generosidad del pueblo de Santa Cruz y la ayuda moral de su municipio, el Ateneo Tinerfeño hace dos años realiza una labor oscura, sin alardes pero que va creando un centro de saber y de intelectualidad, base quizás mañana de más levantadas empresas.

Jamás esta Sociedad reclamó de nadie ayudas ni subvenciones tratando tan solo de aumentar sus socios por la propaganda que en pró de la cultura ejercía, buscando el hacer una labor tan firme y tan intensa que al solicitar algún auxilio no fuera ya limosna que se mendigaba, sino debido galardón que se exigía.

En el constante luchar de las necesidades materiales hubo de llegarse al doloroso extremo de aumentar la cuota dificultando el acceso a las conferencias a los que tal vez se hallaban más necesitados, pero siempre se pensó en que algún día pudiera la ayuda oficial, la de las corporaciones y la de otras Sociedades permitir que fuera aquella tan exigua que todos pudieran formar en la familia espiritual que el saber alberga.

Expontáneamente, sin que nadie se lo reclamara, midiendo tal vez en su propio valer la necesidad de la cultura y las dificultades que su difusión halla en nuestro pueblo, D. Antonio Rodríguez Lázaro ha conseguido del Gobierno una subvención de mil pesetas para el Ateneo Tinerfeño. No está val cuantía de la cifra lo que avalora el servicio siquiera sea importante ayuda en lo modesto de nuestra vida económica es el estímulo que representa, es el convencimiento de que nuestra labor va lentamente abriéndose camino, es la confirmación de que sin mendigarlo, los que aprecian el valor de la enseñanza piden expontáneamente, por su propia iniciativa, la ayuda de la nación para nosotros y es el estímulo y el premio para los que crearon este centro por el entusiasmo de sus ardores juveniles y para los que en tres años lo sostuvieron con el tesón de su convencimiento.

Tal vez mañana la juventud tinerfeña que en este Ateneo empezó a educarse, obtenga para él subvenciones y preeminencias, acaso un día tenga el esplendor con que todos soñamos, pero para ello, para mostrar que hoy ya en nuestros comienzos sabemos seguir la norma que la gratitud nos dicta, para honrarnos también contando en nuestras listas de socios con nuestros protectores, en vista de que una iniciativa tanto más de agradecer cuanto que no fué pedida, dió a este Centro la primer subvención oficial que mejorara su angustiosa situación, los que firman, socios de número del Ateneo Tinerfeño, tienen el honor de proponernos D. Antonio Rodríguez Lázaro como socio de mérito de este Ateneo, según previene el artículo 12 de su Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, diez de Junio de mil novecientos trece.

P. Niebla, Jerónimo Fernaud, Antonio Laray Zárate, E. Mandillo, Juan Quintero Barroso, Carlos Cruz, Angel Gómez, B. Bonnet, M. Fernaud, Alejandro Gil, S. Hernández del Castillo, Juan Claverle, A. Romualdo Paredes, R. Marichal, S. García y Cruz, Candido E. Pérez, Marij. Dehesa Manuel Batista, Miguel Rodríguez, Eulogio Gómez, Patricio Estévez, Emilio Calzadilla.—Siguen las firmas.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Emilio Calzadilla y Dugour, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que siendo indispensable para la vida de los pueblos, que cual el nuestro, por el movimiento importante de su puerto se encuentra expuesto a recibir enfermedades que ya de una manera endémica ó epidémica padecen otras poblaciones, una higiene absoluta que venga a ser la casi garantía de que estamos libres de la propagación de enfermedades contagiosas que alegarían la fama de buenas condiciones climatológicas de nuestro suelo, he resuelto dictar las siguientes prevenciones que están de acuerdo, no solo con las Ordenanzas municipales, bandos de buen gobierno, resoluciones del Ayuntamiento y los preceptos de higiene aconsejados, ó mejor dicho, impuestos por la Comisión de técnicos que recientemente visitó esta ciudad.

1.º Todas las cuadras, establos y estancias de vacas, cabras, ovejas y carneros; ya se destinen a servicios industriales de carácter público, ó a usos domésticos, deberán reunir, necesariamente, las condiciones de higiene y salubridad determinadas en los artículos 311 y 312 de aquellas Ordenanzas, publicados por edicto de la Alcaldía de fecha 5 de Abril de 1911.

Los lugares de referencia que no tengan hoy tales condiciones serán clausurados inmediatamente, previa visita que dispondrá esta Alcaldía; no pudiendo volver a prestar servicio, interin sus dueños no justifiquen que reúnen los mencionados requisitos y se otorge licencia por la Autoridad municipal después de hechas las oportunas comprobaciones.

2.ª Queda prohibida la estancia y criadero de cerdos en el anterior de la población; debiendo situarse los goros ó cochiqueras a la distancia de un kilómetro fuera del radio de la misma, por su parte Sur. Dichos goros y cochiqueras estarán, siempre en perfecto estado de limpieza; no permitiendo la permanencia en ellos, de los estiércoles procedentes de dichos animales, los cuales estiércoles se extraerán diariamente conduciéndolos a un sitio ó lugar apartado.

Los cerdos que no estén en las anteriores condiciones serán trasladados inexcusablemente fuera del radio de la Ciudad, dentro del término de tercero día, a contar desde la fecha de la publicación del presente bando.

3.ª Dentro de los preceptos contenidos en el artículo 315 de las precitadas Ordenanzas quedan, terminantemente prohibidos la estancia y los criaderos de gallinas y conejos en el anterior y en las azoteas de las casas de la Ciudad, salvo que estén instalados en corrales, patios ó jardines, convenientemente alejados de las habitaciones, y en las condiciones que a continuación se expresan:

a El gallinero ó local donde se alojen las aves deberá tener una cabida bien arrazonada, con relación al número de aves que albergue, bien espacioso y aireado; se construirá, sobre el suelo adosado a otras construcciones ó muros que no linden ó comuniquen con habitaciones de ninguna clase; se construirá de madera y tela metálica, de malla estrecha, con techos de teja francesa, ó de otro material adecuado, no permitiéndose cubrirlos con maderas, trozos de latón, trapos ni otras clases de materiales viejos; el piso y las paredes deberán ser cubiertas de cemento, para que su limpieza sea fácil y no ofrezca grietas, ranuras ni agujeros; los posaderos se colocarán a 50 centímetros del suelo y dispuestos en un plano único, formados de barrotes de madera de una anchura de 10 centímetros lo menos, y distantes los unos de los otros 40 ó 45 centímetros; para la distribución de los alimentos se utilizarán comederos de madera, siendo los más apropiados y prácticos los que tienen la forma de un libro abierto, mantenidos por medio de pies ó soportes, a una altura conveniente del suelo, de modo que las comidas no se derramen ó esparzan por el mismo; los bebederos serán de barro cocido ó de los que se expenden en el comercio, con el nombre de «bebederos higiénicos a presión de aire».

b Estos gallineros deberán tenerse en un estado de limpieza constante, pa-

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

ra lo cual se quitarán frecuentemente, todos los posadores, se baldeará el suelo y las paredes con una solución desinfectante de creolina ó sulfato de cobre, este último al uno por mil. Una vez seco se procederá á blanquear las paredes con un baño de cemento. Los pasadores, ya raspados y limpios del excremento que puedan tener adheridos, se someterán á un baño de la solución de sulfato de cobre, antes mencionada.

Queda prohibido arrojar dentro de los gallineros, para alimentación de las aves, residuos de comidas, porque éstas, además de constituir focos de infección, son gérmenes de gusanos y microbios productores de graves enfermedades. En la alimentación sólo se empleará las semillas, granos, harinas, tubérculos, hiervas verdes y cocidas. El agua de los bebederos estará siempre limpia, y renovada muy á menudo.

Para los palomares se tendrán en cuenta las mismas reglas que para la instalación de gallineros; pudiendo ser de cualquier forma, de madera ó de mampostería; prohibiéndose instalarlos en habitaciones ó desvanes. El palomar puede estar en una azotea ó anexo al gallinero y aún instalado en la parte superior del mismo; debe verificarse á menudo una limpieza escrupulosa con sujeción á las mismas reglas dictadas para los gallineros.

La cría de conejos domésticos bien sea para servir de adorno ó para la explotación industrial, queda, igualmente prohibida en las casas de la población.

Sin embargo para extablecerse en los jardines y corrales, aislados de toda vivienda, con las condiciones siguientes:

El sistema de conejar que se empleará es el celudado, por reunir las mejores condiciones higiénicas, puesto que reduce á sus habitantes á incomunicación completa, facilita la limpieza y evita la aglomeración.

Cada ejemplar tendrá su jaula independiente, provista de un rastrillo para los forrajes y verduras y un comedero para el salvado y harinas.

Estas jaulas serán de armazón de madera y cerradas con tela metálica. El piso deberá ser de enrejado fuerte y de malla estrecha. De esta forma el excremento y los restos de alimentos caen debajo, donde habrá una canal con pendiente proporcional que sirve para la limpieza. Basta tirar mañana y tarde un cubo de agua para que todo sea arrastrado y la canal quede limpia por completo. Uno de los costados de la jaula tendrá una abertura que comuniquen con la madriguera, que será un cajón independiente, con una abertura en la parte superior para facilitar su limpieza.

El vecindario debe procurar la extinción de cucarachas, ratas y mosquitos. Su existencia es causa de que se propaguen diversas enfermedades contagiosas, en los animales domésticos, y en el hombre, siendo asimismo causa de que se difundan, rápidamente, terribles epidemias.

A evitarlo se procurará por todos, la extinción y acceso á las habitaciones, cuartos, establos y gallineros de dichos animales é insectos, destruyéndolos por todos los medios conocidos.

Deben cerrarse herméticamente y desinfectarse los sumideros y agujeros que haya en dichos lugares, renovando ó construyendo los pisos bajos con cemento ó materiales impermeables.

Todo ciudadano que tuviera noticia ó sospecha de la existencia de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la autoridad municipal. Se hallan especialmente obligados á cumplir con tal deber, bajo la pena de multa en caso de omisión, los dueños de animales enfermos y sus administradores y dependientes y los Veterinarios municipales, siempre que no justifiquen la ignorancia del hecho.

Los Regidores de abastos y los empleados del Matadero y de los Mercados públicos, denunciarán, asimismo la entrada en los citados establecimientos de animales atacados de enfermedad contagiosa, expresando, á ser posible, el punto de procedencia y el nombre del propietario.

Los agentes de la policía municipal vigilarán escrupulosamente el cumplimiento de las presentes reglas, dando conocimiento á esta Alcaldía de las infracciones que se cometan para corregirlas con las penas señaladas en las leyes, según los casos. Esta Alcaldía espera que, en la labor de higiene comenzada, le ayude todo el vecindario, á fin de que nuestro pueblo siga disfrutando de aquellas condiciones que son constantemente alabadas por propios y extraños. Con esto sostendremos nuestra buena fama y el porvenir de nuestra tierra será halagüeño, porque ofrecerá suficientes garantías á todos los que vengán á buscar las excelencias de su clima. Del patriotismo de los buenos hijos de Santa Cruz, nunca desmentido, espera vuestro Alcalde la consecución del ideal higiénico que hoy persigue.

En vuestra buena voluntad y amor á este pueblo confío para que no me obligeis á adoptar aquellas medidas de severidad que el cumplimiento de mi deber exige. Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1913. Emilio Calzadilla.

El Gobernador, en Las Palmas

Copiamos de «El Tribuno», de Las Palmas, correspondiente al 21 de este mes:

«La banda municipal dió anoche una serenata en el Hotel Continental, donde se hospeda, al gobernador de la provincia, Sr. Torres Guerrero.

Los músicos fueron obsequiados por el gobernador y por el Sr. Luengo, con pastas, licores y tabacos.

Hoy á las 10 y media, acompañado del alcalde de Las Palmas, visitará el señor Guerrero el Museo Canario.

A las doce será obsequiado el gobernador, por el señor Fernández Madan, con un banquete en el Hotel Santa Catalina, y terminado este banquete irá de gira á Arucas.

Por la noche, el Sr. Torres Guerrero obsequiará con un banquete en el Hotel Continental á las autoridades locales.

El domingo por la mañana será obsequiado el gobernador por el Ayuntamiento de Las Palmas, con una gira á San Mateo y un almuerzo en Santa Brigida. El mismo día por la tarde será también obsequiado con una comida en el «Club Náutico», y el lunes á la mañana con un almuerzo organizado por sus amigos políticos.

El Sr. Torres Guerrero embarcará para Tenerife el lunes á la tarde, en un buque de la Compañía Woermann Linie.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturinio Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Recházense las imitaciones é imitaciones hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De la lotería. Un premio

Madrid, 22—1'20. En el sorteo que ayer se celebró en esta corte, salió premiado, con 3.000 pesetas, el número 1.401 que había sido enviado á una de esas administraciones de loterías.

En Africa. En Madrid y Barcelona.

Madrid, 23—1. Las noticias oficiales que se han recibido de Marruecos, acusan tranquilidad en nuestra zona de influencia.

—En esta corte y en Barcelona se han celebrado mitins para protestar contra la guerra en Africa.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha quitado importancia á los sucesos que tuvieron lugar el Sábado en Barcelona, á la salida de uno de esos mitins.

Los disidentes y el Manifiesto. De Gobernadores. Inscripción.

Madrid, 23—1'35. Los liberales disidentes han comenzado á recoger las firmas que han de autorizar el Manifiesto que proyectan publicar. El Manifiesto será redactado en términos moderadísimos.

—S. M. el Rey ha firmado una combinación de gobernadores civiles. El gobierno prepara otra combinación de estos cargos.

—Con toda solemnidad se ha hecho la inscripción en el Registro civil del nuevo infante.

BOLSA

Madrid 23—0'40. BOLSA Deuda perpétua 4p interior, 79'80. Acciones Banco de España, á 459'00. Amortizable 5 p, á 99'70. Cotización de la deuda amortizable. á 4 por 100, 89'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'44 por libra. París, vista, á 8'65 por P. Bolsa de París Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 505'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 497'50. fr.

SE ALQUILA una casa en la Matanza, calle Real con cinco dormitorios, sala, aljibe y 3 patios. Para informes, dirigirse á D. Antonio Guijarro, en la fábrica «La India», calle de Ferrer núm. 19.

EN LAS PALMAS

Niño triturado por una máquina

A las seis y media de la mañana del día 20, ocurrió en aquella ciudad un desgraciado suceso.

A esa hora, como tenia por costumbre, llegó á la panadería de don Manuel Rodríguez Ramos, situada en la subida de San Nicolás, la repartidora de pan Dolores Sánchez, acompañada de su hijo Rafael Santaña, niño de diez años de edad.

El chico, mientras despachaban á su madre, y á pesar de los requerimientos que se le hacia diariamente, fuese como todos los días al Salón de máquinas á verlas funcionar. Acercóse á la masadora que se hallaba un poco inclinada y al meter la mano para coger un poco de masa, fué cogido y atraído por uno de los brazos de la máquina, que le destrozó la boca, mientras el otro brazo del aparato le daba un golpe en el pecho.

En este momento, el operario Blas Pérez, que habia oido un grito del niño, paró la máquina, desgraciadamente cuando ya el niño estaba muerto.

La madre del niño y una hermana de aquélla, que se encontraba también en la panadería, sufrieron un acceso de desesperación y tuvieron que ser retiradas de allí.

GARAGE. Se alquila una accesorias en la calle de S. Juan Bautista, con bastante luz, bien situada, alquiler módico y arreglada expresamente para Garage. Darán razón en esta Capital en la calle de Alfonso XIII número 19.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 6 de Julio, á las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 19 de Junio de 1913

P. El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Advertencia.—Desde el día 1.º de Julio próximo las horas de oficina en este Establecimiento serán de 8 á 10 de la mañana.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Buenos Aires entró ayer al medio día el vapor inglés «Martazan», con 800 toneladas de granos para esta plaza.

—El vapor inglés «Ionic», llegó procedente de Australia y Brasil, conduciendo 254 pasajeros de tránsito para Plymouth y Londres.

—De Santos y Bahía entró esta mañana el vapor francés «Ville de Roneu», con mercancías de tránsito para el Havre.

—El vapor inglés «Lundy» llegó procedente de Rosario, con cereales de tránsito para Inglaterra.

—El vapor «Chasna» entró del Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

—Los correos interinsulares «La Palma» y «León y Castillo» llegaron procedentes de la Palma y Canaria, respectivamente, con mercancías y pasajeros para esta plaza.

Movimiento de viajeros

En el «Reina Victoria», llegaron de Canaria los siguientes: D. Alfonso Trujillo, D. Andrés Gil y otro y D. Alonso Rodríguez y 4 indios.

Telegramas de felicitación

Ayer, con motivo de la fiesta onomástica del insigne republicano señor Sol y Ortega, ex-diputado á Cortes por Tenerife, el alcalde señor Peraza le dirigió el afectuoso telegrama siguiente: «Juan Sol y Ortega, diputado á Cortes.—Madrid.

En nombre del Ayuntamiento de esta Capital, é interpretando unánimes sentimientos de este pueblo, que guarda imperecedera gratitud por valiosísimos servicios, brillante é inolvidable defensa aspiraciones Tenerife, complázcome en enviarle cordial salutación y deseándole toda suerte de prosperidades.

Alcalde, Peraza.

También el señor Martí y otros varios amigos dirigieron telegramas de felicitación al señor Sol y Ortega, demostrando que en Tenerife se sigue recordando con simpatía y veneración al insigne parlamentario que tan desinteresadamente nos defendiera.

NOTICIAS

Esta noche regresará de Las Palmas el digno Gobernador civil de esta provincia, D. Tomás Torres Guerrero.

Ayer tarde se embarcó para Hermigua, Gomera, el alcalde accidental y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Emilio Calzadilla.

Se ha dado de alta en su cargo de alcalde de esta Capital, nuestro distinguido amigo don Marcos Peraza y Vega.

Leemos que en el Hotel Metrópole, de Las Palmas, se montará una casa de juego.

Por lo visto, en aquella ciudad, el juego á lo prohibido se va haciendo verdaderamente escandaloso.

Se ha publicado el número 49, Año V, del «Boletín del Comercio y de la Industria», revista mensual de este Colegio Pericial Mercantil de Canarias.

En Arona ha fallecido, por consecuencia de graves quemaduras que se produjo en un momento desdichado, la señora doña Elvira Fumero. Reciba su dolorida familia nuestro sentido pésame.

Se ha dispuesto el transporte de diez mil cartuchos de salvas Maüser, desde la Fábrica Nacional de Toledo á este Parque de Artillería.

Han contraído matrimonio en la Laguna, la bella señorita Elena Darmain y Cambreleng y el catedrático de

esta Escuela Superior de Comercio, don Manuel Palacios. Les deseamos muchas felicidades.

Los efectos principales de la POTASA en las plantas son... (Espérese el número de mañana.)

En la Península ha fallecido una hermana política del presidente de la Audiencia Territorial, D. Eladio Gómez Calderón, á quien significamos nuestro pésame.

El oficial 5.º de telégrafos don Bernardino Sánchez Pérez, ha sido trasladado de Las Palmas á Candelaria y de este punto á aquella ciudad, el oficial 4.º D. Gonzalo García Risueño.

D. F. Hernández Cedrés, agente representante de la casa frutera en esta Capital, nos comunica que los señores Fouh Olt, de Hamburgo, le dicen que el estado de aquel mercado es el siguiente: Tomates, de 6/- á 11- y Bananas de 34/- á 38/-. Los precios están declinando.

La verbena de San Juan, celebrada la noche del sábado en el «Real Club Tinerfeño», resultó muy concurrida y animada, á pesar de ciertos incidentes desagradables que allí se desarrollaron sin tener en cuenta sus autores el sitio y la ocasión.

D. Francisco Jordán y D. Juan García, oficiales de los vapores correos interinsulares, han sido ascendidos á la categoría de primeros.

Nuestro joven paisano y amigo don Amaro González de Mesa y Suárez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Felipe, ha aprobado en la Academia de Guadalajara, el segundo año de la carrera de Ingenieros militares.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva á su estimada familia.

Con una magnífica fotografía del puerto de esta Capital, hemos sido obsequiados por el afamado fotógrafo alemán señor Lhor, á quien le agradecemos tan valioso obsequio.

El día 1.º de Julio próximo, á las 10 de la mañana, se celebrará en las oficinas de la Comandancia de la guardia civil, calle de Miraflores, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerza de la misma.

Se ha dispuesto que desde primero de Julio próximo, se admitan y paguen giros postales desde una á quinientas pesetas por las oficinas autorizadas para este servicio.

En el tiro de pichón celebrado ayer en esta plaza de toros, resultó campeón el joven D. Arsenio Delgado.

Por esta Audiencia provincial se anuncian vacantes los cargos de fiscal municipal de Santa Cruz de la Palma, de Barlovento y de Breña baja; de juez municipal de Arona, de fiscales municipales suplentes de los pueblos de San Miguel y de Garafía, y de fiscal municipal de San Juan de la Rambla.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido admitido, con fecha 19 del actual en el uso y ejercicio del empleo de cónsul honorario de la República de Venezuela en esta Capital, D. Julio Hardisson.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota reumática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Movimiento marítimo

- Entrada de vapores: 194—«Princessan Ingeborg», suceso, de Buenos Aires para Rotterdam; á Elder. 195—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton. 196—«Carmen», español, de San Sebastián; á Hamilton. 197—«Amiral Duperré», francés, de Loango para el Havre; á Hardisson. 198—«Machrie», español, de Abona; á Hamilton. 199—«Esperanza», español, de Garachico para San Marcos; á Elders Pyffes. 200—«Opawa», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton. 201—«Avocet», inglés, del Puerto de la Cruz; á Yeoward.

- Salidas: 202—«Denewell», inglés, de Cardiff para Buenos Aires; á Hamilton. 203—«Harpenden», inglés, de Rosario para Liverpool; á Cory. 204—«Taoro», español, de Tazacorte para Hermigua; á Eyffes. 205—«San Sebastián», español, de Puerto de la Cruz para la Palma; á Thorsen. 206—«Martaran», inglés, de Buenos Aires para Amberes; á Miller. 207—«Fuerteventura», español, de San Sebastián; á la C.º de C. Interinsulares. 208—«Reina Victoria», español, de Canaria para Cádiz; á Brage. 209—«Ionic», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

HISPANIA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
 Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.
 Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
 Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
 Incendios.—Roturas de cristales.
 Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
 Agencia general en Santa Cruz de Tenerife
 General Antequera núm 8.

Comp. Generale Transatlantique

PARA LA HABANA
 llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día el vapor

GEORGIE
 Admite carga.
 Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

GANDO
 de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Junio con destino á

LIVERPOOL
 con hueco disponible para 900 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84

Salón Parisiën
 SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
 Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés

LA NEGRA
 de 10000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á

LIVERPOOL
 con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII 81.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
 El magnífico vapor correo español de 7.600 toneladas

CATALINA
 saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 5 Julio de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba
 con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
 Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

ELGAITERO

SIDRA CHAMPAGNE
Valle Ballina y Fernandez
 S.A.
Villaviciosa
 (ASTURIAS)
 Téngase la botella en posición horizontal
 Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA
 Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
 Depósito general en Santa Cruz de Tenerife:
 Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona
 SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS
 que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
 SERVICIO DEL MES DE JUNIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
 NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
 Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Guderin
 Regenera y Fortifica la Sangre.

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa
 Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
 Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
 Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

PIANOS
 DE CUERDAS CRUZADAS
 SUBLIME R. MARISTANY
 MARCA R. MARISTANY
A PLAZOS
¡5 DUROS
MENSUALES!
 CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA
 PARA LAS ISLAS CANARIAS
 (Precio de coste) fijo é invariable
 Casa fundada en 1870
 Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial
Francisco Naveiras
 Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE

216 BIBLIOTECA «LA OPINION»

corazón de que quería apoderarse sin disparar un solo tiro, sería, según demostraban las apariencias, vigorosamente defendido.
 Se había encontrado con una rival, fuerte por sus gracias, por sus encantos, y más que nada por la seducción del primer amor.
 Sin duda que para apoderarse de los quinientos mil francos que el barón tenía ocultos detrás del cuadro de Luc Cranach, por medio de un golpe de mano audaz, no tenía Pamela necesidad del amor de Pablo; pero ya sabemos que la comedianta se había acostumbrado á mirar este amor como un medio de facilitar el logro de sus proyectos, y había ido más lejos, prometiéndose hacer de Pablo su marido, y recibir de él nombre de Piriac y el título de baronesa.
 ¿Empezaría su obra dando un jaque parcial?
 Todo esto era lo que la parisiën se iba diciendo interiormente, siguiendo el camino que la había trazado Nicole, y mirando sin verla la *Pierre longue*, grosero monumento de una religión en tinieblas y continuando después por los senderos que habían de conducirla á Croisic, mirando la torre de la iglesia que no la dejaba desviarse ni á derecha ni á izquierda.
 Apenas entró en su casa llamó á Margot.
 La joven bretona se presentó enseguida.
 —¿Qué me necesita la señora?—preguntó.
 —Margot,—dijo Pamela,—¿conocéis aquí á todo el mundo?
 —¿Que si conozco á todo el mundo en un sitio en que he nacido, y de donde no he salido nunca?... Si, señora... yo lo creo, á los viejos y á los jóvenes, á los pequeños y á los grandes, los buenos á los malos... á todo el mundo.

PAMELA 213

pero reflexionó muy pronto en que aquella mujer era una extranjera que no podía tener la menor sospecha de su secreto y contestó con voz tímida y vacilante:
 —Un joven muy guapo, ¿no es verdad, señora?
 —Si, muy guapo; al menos á mí me lo ha parecido al verle pasar; ¿le conocéis?
 —Sí su nombre nada más.
 —¿Y cómo se llama?
 —Pablo de Piriac,—contestó Nicole, que, á pesar suyo, no pudo dejar de bajar la vista al pronunciar el nombre de su amante.
 Pamela se estremeció. Una corriente eléctrica atacó á sus nervios por un momento.
 —¡Ah!—pensó.—¡Es Pablo de Piriac, mi amante, mi futuro marido! ¡Y tiene una querida... y yo una rival... y esta rival la tengo delante!
 Y las miradas de la pecadora volvieron á inspeccionar á Nicole, pero con una curiosidad poco benévola y dispuesta á la crítica. Desgraciadamente para Pamela, la gracia y la hermosura de la joven bretona eran tan radiantes, tan completas y tan incontestables, que no encontró medio de atacarla. La comedianta se sintió poseída de odio y de celos hacia aquella encantadora y sencilla criatura.
 —La verdad es, señorita,—contestó en tono seco y breve,—que al hablar con vos me he olvidado de que os haría perder, al escucharme y haceros responderme, un tiempo que sin duda habriais empleado mejor y con más utilidad.
 —¡Oh, señora, no tengo prisa ninguna!
 —¿Pero tendrís alguna ocupación?
 —Si, señora.
 —¿Cuál?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
21 Junio	Khalif *	5500	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
2 Julio	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5 »	Renata Amsinck *	6000	Madeira y Hamburgo
7 »	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo
9 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	19 de Junio	20 de Junio
Las Palmas	26 de Junio	27 de Junio
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.^a)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Julio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	12 de Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Montserrat.	1.º de Julio	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López.	18 de Julio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vindó e Hijos de Juan La-Roche.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Wasgenwald

Llegará a este puerto procedente de la HABANA el día 27 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo, Havre y Hamburgo

Admite pasaje y carga.

El recién construido vapor correo alemán

BAVARIA

Llegará FIJAMENTE á este puerto el día 4 de Julio saliendo directamente

PARA LA HABANA

sin ninguna escala para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasaje para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.^a.—Marina núm. 15

Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

El día 12 SAN JOSE para Londres
El día 19 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque
El día 25 SALAMANCA para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

EG MAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas.

Las más convenientes para fábricas, talleres, comercios y particulares

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle Durham Castle Braemar Castle	3 Julio 17 » 31 »
Cape Town y puertos Australia	Themistocles Marathon	25 Jun 23 Jul.
LONDRES	Opawa Ionic Braemar Castle Inkosi * German Ruapehu Berwick Castle Dunluce Castle * Galician Athenic Demosthenes Guildford Castle * Galway Castle	21 Jun 22 » 25 » 28 » 2 Julio 4 » 8 » 9 » 16 » 19 » 20 » 23 » 30 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Waimana Rotorua Ionic	26 Jun 10 Jul. 24 »
HAMBURGO	Wasgenwald Harzburg via Madeira, Lisboa, Leixoes y Boulogne. Prussia	28 Jun 29 » 30 »
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco	Thuringia Roda Elkab	28 Jun 12 Jul. 12 »

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.

Día 7 vapor ANDORINHA
» 14 » AVETORO
» 21 » AGUILA.
» 28 » ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores Avetot y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 Junio con destino á

Barcelona y Génova

con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 4 de 2.ª clase 5000 huacales en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes: The Tenerife Coaling Compañía, Alfonso XIII, 84.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabón.

llegará el 28 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

CAMPINAS

con hueco para pasaje y carga. Los Agentes, Hardison Hermanos.

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

Imp. de Félix S. Molowny

—Pescadora de cangrejos.
—¿Cómo os llamáis, señorita?
—Nicole, señora.
—Ya veis, señorita Nicole, que lo distraigo de vuestras ocupaciones y que causo perjuicio en vuestros intereses... esta molestia involuntaria quiero repararla... hacedme el favor de aceptar esto.

Y Pamela, al tiempo de hablar, abrió su portamonedas y tomando una moneda de cinco francos, la puso en manos de Nicole. Esta, que no podía esperarse la extraña conclusión de la conversación que había tenido, ni prever la acción de la extrajera, se quedó estupefacta sin comprender al principio.

Abrió la mano para ver lo que le había dado Pamela. Cuando habló de Pablo se puso encendida. Cuando vió la moneda se puso pálida y la dejó caer al suelo. La joven, muda y herida en su orgullo de mujer y de bretona, en lugar de bajarse para coger la moneda de cinco francos, dió un paso hacia atrás.

—¿Qué hacéis, señorita Nicole?—preguntó Pamela irónicamente.—¿No aceptáis lo que os doy?

—Yo no os he pedido nada, señora,—respondió Nicole con energía.—Si vuestro regalo es una limosna... la rechazo; porque aunque soy muy pobre, no he tendido nunca la mano para pedir y espero no tenderla nunca... Si, por el contrario, habéis querido pagarme el servicio que os he hecho, diciéndoos el camino, os doy gracias por vuestra buena intención y también la rechazo... el servicio es muy pequeño para ser pagado... y os lo hago por nada... ¡Adiós, señora! ¡Que Dios os guarde!

Y Nicole, enjugándose una lágrima que asomaba á sus ojos, se alejó con paso rápido sin volver ni una sola

vez la vista hacia Pamela, que quedó muda é inmóvil en el mismo sitio.

—¡Qué altivez!—dijo ésta siguiendo con la mirada la figura esbelta y graciosa de la joven, cuyos pequeños pies apenas dejaban huella sobre el menudo césped.—¡Cualquiera creería que estas pescadoras bretonas tienen sangre real en las venas! Vamos, la conquista de Pablo de Piriac será mucho menos fácil que lo que supuse al principio; pero como ha dicho un trágico, cuyo nombre he olvidado, en una tragedia cuyo título no he sabido nunca,

Vencer sin peligro es triunfar sin gloria.

El verso de la tragedia que Pamela acababa de citar, no llenaba por completo su deseo.

La pescadora se admiraba y se extrañaba de encontrar obstáculo para realización de su plan. Aquel obstáculo, surgiendo de repente de una manera imprevista y en cierto modo inverosímil, le pareció de mal agüero para el porvenir. La resplandeciente belleza de Nicole la asustaba.

Pamela, segura de sí misma, no había dudado un momento en que con sólo presentarse era bastante para tomar por asalto el corazón sencillo de un joven provinciano, inocente y sin experiencia, como debía ser Pablo de Piriac; pero antes de haber colocado en batería las piezas de su artillería de campaña, averiguaba que el